

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N°003-2014

Lima, 10 ENE. 2014

VISTO:

El Memorando N° 06-2014/DID; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 162-2013 del 29 de agosto de 2013, se asignó a la señora Juana Rosa Ana Balcázar Suarez, la plaza N° 191/SP-DS de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, correspondiente al cargo de Director de la Dirección de Inversiones Descentralizadas;

Que, resulta pertinente designar a la persona que pueda ejercer las funciones, atribuciones y competencias que corresponden a la Directora de Inversiones Descentralizadas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, las que serán ejercidas ante su ausencia y/o impedimento de cualquier índole y/o imposibilidad física;

Que, el literal l) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal; así como asignar funciones y competencias;

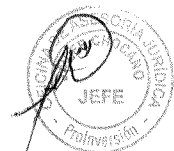


De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10;

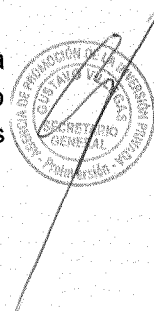
SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha, a la señora Denisse Azucena Miralles Miralles, Sub Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas, para que a sola firma ejerza las funciones, atribuciones y competencias que corresponden a la Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, las que serán ejercidas ante su ausencia y/o impedimento de cualquier índole y/o imposibilidad física.



Artículo 2°.- Precisase que la sola actuación de la señora Denisse Azucena Miralles Miralles, presupone la ausencia y/o impedimento de cualquier índole y/o imposibilidad física de la Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.



Regístrese y comuníquese.



JAVIER ILLESCAS MUCHA
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN